



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOTUPE
RUC: 20162368703



REPÚBLICA DEL PERÚ

“AÑO DE LA UNIDAD, DE LA PAZ Y EL DESARROLLO”

ACTA DE PRESENTACION, ADMISION, EVALUACION TECNICA DE LAS OFERTAS

LICITACION PUBLICA N° 001-2023-MDM/CS- PRIMERA CONVOCATORIA

ADQUISICION DE 02 CAMIONES COMPACTADORES DEL PROYECTO IOARR: EN EL (LA) SUB GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y MEDIO AMBIENTE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOTUPE, DISTRITO DE MOTUPE- PROVINCIA DE LAMBAYEQUE- DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE, C.U.I. N° 2573564

En el distrito de Motupe a las 10:00 horas del día 14 de junio del 2023, en el local de la Municipalidad Distrital de Motupe, se reunieron los integrantes del Comité de Selección, conformados por el **PRESIDENTE SUPLENTE** Ing. CESAR YEUDI GONZALEZ BERNAL, identificado con DNI: 40457631, **PRIMER MIEMBRO** Ing. RAFAEL MODESTO VARONA VASQUEZ con DNI: 08547206 y el **SEGUNDO MIEMBRO** Ing. LUIS GUSTAVO VELA REQUEJO con DNI: 46445208, designados mediante **RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 105-2023-MDM/A**, de fecha 05 de mayo del 2023, llevaron a cabo el acto de presentación, admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro del procedimiento de selección **LICITACION PUBLICA N° 001-2023-MDM/CS- PRIMERA CONVOCATORIA, “ADQUISICION DE 02 CAMIONES COMPACTADORES DEL PROYECTO IOARR: EN EL (LA) SUB GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y MEDIO AMBIENTE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOTUPE, DISTRITO DE MOTUPE- PROVINCIA DE LAMBAYEQUE- DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE”, C.U.I. N° 2573564, por un valor referencial S/ 1,203,333.34 (UN MILLON DOSCIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES CON 34/100 SOLES)**, incluido los impuestos de ley.

El Presidente suplente del Comité de Selección da por iniciado el acto, da cuenta que de conformidad con el reglamento (**Aprobado Mediante Decreto Supremo N°344-2018-EF**), de la ley de contrataciones del estado (**Ley N°30225 y sus modificatorias**) el motivo de la presente es llevar a cabo el acto de presentación, admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro, del procedimiento de selección **LICITACION PUBLICA N° 001-2023-MDM/CS- PRIMERA CONVOCATORIA**, haciendo referencia que de acuerdo con el art. 72 del Reglamento de la Ley de contrataciones.

PRIMERO: El Comité de Selección verifica los proveedores registrados a través del SEACE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOTUPE
RUC: 20162368703



“AÑO DE LA UNIDAD, DE LA PAZ Y EL DESARROLLO”

REPUBLICA DEL PERU

Nro.	Tip. proveedor	RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro de la postulación	Estado	Submuestra	Fecha de registro	Cuenta de Depósito	Acciones
1	Proveedor con RUC	20226804553	NOR AUTOS PIURA S.A.C.	08/06/2023	Válido		08/06/2023	20226804553	<input type="radio"/> <input type="radio"/>
2	Proveedor con RUC	20259629749	IMPORTACIONES MAZUMO E.I.R.L.	15/05/2023	Válido		15/05/2023	20259629749	<input type="radio"/> <input type="radio"/>
3	Proveedor con RUC	20483998270	INTERAMERICANA NORTE S.A.C.	13/05/2023	Válido		13/05/2023	20483998270	<input type="radio"/> <input type="radio"/>
4	Proveedor con RUC	20502797230	DIVEIMPORT S.A.	25/05/2023	Válido		25/05/2023	20502797230	<input type="radio"/> <input type="radio"/>
5	Proveedor con RUC	20514745031	INDUSTRIA METALICA BULLON S.A.C.	17/05/2023	Válido		17/05/2023	20514745031	<input type="radio"/> <input type="radio"/>
6	Proveedor con RUC	20516959259	CORPORACION DE INVERSION PROYECTOS Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	14/05/2023	Válido		14/05/2023	20516959259	<input type="radio"/> <input type="radio"/>
7	Proveedor con RUC	20538736695	CHALSA CORPORATION S.A.C.	16/05/2023	Válido		16/05/2023	20538736695	<input type="radio"/> <input type="radio"/>
8	Proveedor con RUC	20609264021	INVERSIONES Y NEGOCIOS GENERALES DEL PERU S.R.L.	18/05/2023	Válido		18/05/2023	20609264021	<input type="radio"/> <input type="radio"/>

2 registros encontrados, mostrando 8 registros, de 1 a 8 Página 1 / 1

SEGUNDO: El Comité de Selección, procede a verificar la presentación de las ofertas presentadas por los participantes inscritos a este procedimiento de selección realizado mediante la plataforma **SEACE**, teniendo el siguiente resultado:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante :	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOTUPE
Nomenclatura :	LP-SM-1-2023-MDM/CS-1
Nro. de convocatoria :	1
Objeto de contratación :	Bien
Descripción del objeto :	ADQUISICION DE 02 CAMIONES COMPACTADORES DEL PROYECTO IOARR, EN EL (LA) SUB GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y MEDIO AMBIENTE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOTUPE, DISTRITO DE MOTUPE- PROVINCIA DE LAMBAYEQUE- DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE, C.U.I NRO 2573564

Nro. ítem	Descripción del ítem	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	ADQUISICION DE 02 CAMIONES COMPACTADORES DEL PROYECTO IOARR, EN EL (LA) SUB GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y MEDIO AMBIENTE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOTUPE, DISTRITO DE MOTUPE- PROVINCIA DE LAMBAYEQUE- DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE, C.U.I NRO 2573564			
20259629749	IMPORTACIONES MAZUMO E.I.R.L	13/06/2023	21:20:44	Electronico

TERCERO: El comité de selección verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del art.73 del reglamento. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida:

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA								
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	d) Declaración jurada de cumplimiento del expediente técnico, según el numeral 3.1 del capítulo III de la presente sección (Anexo N° 3)	e) Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra (Anexo 4)	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, en la que consigne los integrantes, representante común (Anexo 5)	g) El precio de la oferta en soles (Anexo 6)	CONDICION



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOTUPE
RUC: 20162368703



REPUBLICA DEL PERU

“AÑO DE LA UNIDAD, DE LA PAZ Y EL DESARROLLO”

IMPORTACIONES MAZUMO E.I.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	ADMITIDO
-------------------------------	----	----	----	----	----	----	----	----------

CUARTO: El comité de selección procederá a evaluar las ofertas que fueron admitidas de conformidad con los numerales 74.1 y 74.2 del art. 74 Evaluación de las ofertas del RLCE y según los factores de evaluación establecidos en las bases (Precio)

74.1. La evaluación de ofertas consiste en la aplicación de los factores de evaluación a las ofertas que cumplen con lo señalado en el numeral 73.2 del artículo 73, con el objeto de determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas.

74.2. Para determinar la oferta con el mejor puntaje, se toma en cuenta lo siguiente:

a) Cuando la evaluación del precio sea el único factor, se le otorga el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y se otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:

$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$$

O_i

Donde:

I = Oferta.

P_i = Puntaje de la oferta a evaluar.

O_i = Precio i.

O_m = Precio de la oferta más baja.

PMP = Puntaje máximo del precio.

Nº	POSTOR	FACTOR PRECIO	PUNTAJE MAXIMO DEL PRECIO (100 Pts.)	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
1	IMPORTACIONES MAZUMO E.I.R.L.	1,260,000.00	50	50	1º

Después de evaluar las ofertas admitidas, se ha determinado que los mencionados postores, han obtenido el puntaje de 50 puntos, respectivamente.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOTUPE
RUC: 20162368703



"AÑO DE LA UNIDAD, DE LA PAZ Y EL DESARROLLO"

QUINTO: Luego de culminada la evaluación, el comité de selección procede a calificar a los postores que obtuvieron el primer, segundo y tercer lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación detallados en el numeral 3.2 del Capítulo III de la sección específica de las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada.

N°	POSTOR	REQUISITO DE CALIFICACIÓN EXPERIENCIA DEL POSTOR (1 VEZ EL VR S/ 1,203,333.34	ESTADO
1	IMPORTACIONES MAZUMO E.I.R.L.	SI CUMPLE	CALIFICADO

SEXTO: DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo con el numeral 74.2 del art. 74 del D.S. N° 344-2018-EF, se observa lo siguiente:

- *DECLARACION JURADA DE DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUESTOS*
En (folio 43) sustentado con vehículos en la marca Volkswagen cuando en su oferta ofreciendo la marca HINO.

No habiendo otro asunto que tratar el comité de selección dio por terminado el acto de presentación de ofertas, admisión, evaluación del procedimiento, pasando a dar lectura a la presente acta y firmando los presentes en señal de conformidad siendo las 13:00 horas del día 14 de junio del 2023.

ING. CESAR YEUDI GONZALEZ BERNAL
DNI: 40457631
PRESIDENTE SUPLENTE

ING. RAFAEL MODESTO VARONA
VASQUEZ DNI: 08547206
PRIMER MIEMBRO

ING. LUISGUSTAVO VELA REQUEJO
DNI: 46445208
SEGUNDO MIEMBRO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOTUPE
RUC: 20162368703



"AÑO DE LA UNIDAD, DE LA PAZ Y EL DESARROLLO"

REPUBLICA DEL PERU

ACTA DE CALIFICACION DE LAS OFERTAS

LICITACION PUBLICA N° 001-2023-MDM/CS- PRIMERA CONVOCATORIA

**ADQUISICION DE 02 CAMIONES COMPACTADORES DEL PROYECTO IOARR:
EN EL (LA) SUB GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y MEDIO AMBIENTE DE
LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOTUPE, DISTRITO DE MOTUPE-
PROVINCIA DE LAMBAYEQUE- DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE, C.U.I. N°
2573564**

En el distrito de Motupe a las 10:00 horas del día 15 de junio del 2023, en el local de la Municipalidad Distrital de Motupe, se reunieron los integrantes del Comité de Selección, conformados por el **PRESIDENTE SUPLENTE** Ing. CESAR YEUDI GONZALEZ BERNAL, identificado con DNI: 40457631, **PRIMER MIEMBRO** Ing. RAFAEL MODESTO VARONA VASQUEZ con DNI: 08547206 y el **SEGUNDO MIEMBRO** Ing. LUIS GUSTAVO VELA REQUEJO con DNI: 46445208, designados mediante **RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 105-2023-MDM/A**, de fecha 05 de mayo del 2023, llevaron a cabo el acto de presentación, admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro del procedimiento de selección **LICITACION PUBLICA N° 001-2023-MDM/CS- PRIMERA CONVOCATORIA**, "ADQUISICION DE 02 CAMIONES COMPACTADORES DEL PROYECTO IOARR: EN EL (LA) SUB GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y MEDIO AMBIENTE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOTUPE, DISTRITO DE MOTUPE- PROVINCIA DE LAMBAYEQUE- DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE", C.U.I. N° 2573564, por un valor referencial **S/ 1,203,333.34 (UN MILLON DOSCIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES CON 34/100 SOLES)**, incluido los impuestos de ley.

El Presidente suplente del Comité de Selección da por iniciado el acto, da cuenta que de conformidad con el reglamento (**Aprobado Mediante Decreto Supremo N°344-2018-EF**), de la ley de contrataciones del estado (**Ley N°30225 y sus modificatorias**) el motivo de la presente es llevar a cabo el acto de presentación, admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro, del procedimiento de selección **LICITACION PUBLICA N° 001-2023-MDM/CS- PRIMERA CONVOCATORIA**, haciendo referencia que de acuerdo con el art. 72 del Reglamento de la Ley de contrataciones.

PRIMERO: DE LA EVALUACIÓN

OFERTA SUBSANADA:

Acto seguido el Comité de Selección procedió con verificar en el SEACE, la subsanación de oferta del postor.

Oferta Subsanada, el postor **IMPORTACIONES MAZUMO E.I.R.L.**, mediante **CARTA N° 014-2023-MZM**, con fecha 14.06.2023, subsano lo solicitado: **DECLARACION JURADA DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y RESPUESTOS** (folio 43) en el plazo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOTUPE
RUC: 20162368703



"AÑO DE LA UNIDAD, DE LA PAZ Y EL DESARROLLO"

REPUBLICA DEL PERU

establecido, en respuesta a la CARTA N° 002-2023-LP N° 001-2023-MDM/CS, de acuerdo al cuadro siguiente:

N°	RUC	Nombre o razón social del postor	CONDICION	Detalle
1	20259629749	IMPORTACIONES MAZUMO E.I.R.L.	SI PRESENTO SUBSANACION	El postor, ha cumplido con presentar la subsanación (folio 43).

SEGUNDO: DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo con el numeral 74.2 del art. 74 del D.S. N° 344-2018-EF

Ante los resultados obtenidos se determina el siguiente orden de prelación:

POSTOR: IMPORTACIONES MAZUMO E.I.R.L.	PRIMER LUGAR
--	---------------------

DETERMINACION DEL PUNTAJE TOTAL DE LA OFERTA

N°	POSTOR	FACTOR PRECIO	PUNTAJE MAXIMO DEL PRECIO (50 Pts.)	FACTORES DE EVALUACIÓN					PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
				PLAZO DE ENTREGA (44 DIAS)	GARANTIA COMERCIAL (24 MESES)	DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUESTOS LOCALIDAD (LAMBAYEQUE, PIURA Y TUMBES.)	CAPITACIÓN DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD 16 HORAS	MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MEJORA N° 2 (COMPACTADORA)		
1	IMPORTACIONES MAZUMO E.I.R.L.	1,260,000.00	50	2	5	20	5	4	86	1°

TERCERO: REDUCCIÓN DE LA OFERTA O AMPLIACIÓN DE PRESUPUESTO

Que, de acuerdo con el art. 32 del RLC, se observa que el precio ofertado por IMPORTACIONES MAZUMO E.I.R.L., supera el valor estimado del procedimiento, concordante con el numeral 68.3, del mismo reglamento, señala:

68.3. En el supuesto que la oferta supere el valor estimado o valor referencial, el órgano a cargo del procedimiento de selección solicita al postor la



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOTUPE
RUC: 20162368703



REPÚBLICA DEL PERÚ

“AÑO DE LA UNIDAD, DE LA PAZ Y EL DESARROLLO”

reducción de su oferta económica, otorgándole un plazo máximo de dos (2) días hábiles, contados desde el día siguiente de la notificación de la solicitud. En ningún caso el valor estimado es puesto en conocimiento del postor(..) del Artículo 68. **rechazo de ofertas**, del RLC aprobado mediante D.S. N° 234-2022-EF.

Que, bajo este criterio de no ser aceptada la reducción del postor, el Comité de Selección, de acuerdo con sus atribuciones, conferidos en el art. 43 del RLC, procederá a solicitar la ampliación de la Certificación Presupuestal como corresponde, de acuerdo con Ley, quedando el mencionado proceso, evaluado a espera de la comunicación del postor IMPORTACIONES MAZUMO E.I.R.L. de reducción del precio igual o menor al valor estimado de la contratación o mantener su oferta, siendo así se procederá a solicitar la ampliación de presupuesto, para determinar la buena pro o caso contrario al declaratorio desierto.

Se procedió a dar lectura a la presente acta y no habiendo observación alguna por parte del responsable del Comité de Selección, se procedió a firmar la presente en señal de conformidad siendo las 11:30 del día 15 de junio del 2023.

ING. CESAR YEUDI GONZALEZ BERNAL
DNI: 40457631
PRESIDENTE SUPLENTE

ING. RAFAEL MODESTO VARONA
VASQUEZ DNI: 08547206
PRIMER MIEMBRO

ING. LUIS GUSTAVO VELA REQUEJO
DNI: 46445208
SEGUNDO MIEMBRO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOTUPE
RUC: 20162368703



“AÑO DE LA UNIDAD, DE LA PAZ Y EL DESARROLLO”

REPUBLICA DEL PERU

ACTA DE BUENA PRO

LICITACION PUBLICA N° 001-2023-MDM/CS- PRIMERA CONVOCATORIA

ADQUISICION DE 02 CAMIONES COMPACTADORES DEL PROYECTO IOARR:
EN EL (LA) SUB GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y MEDIO AMBIENTE DE
LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOTUPE, DISTRITO DE MOTUPE-
PROVINCIA DE LAMBAYEQUE- DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE, C.U.I. N°
2573564

En el distrito de Motupe a las 09:00 horas del día 23 de junio del 2023, en el local de la Municipalidad Distrital de Motupe, se reunieron los integrantes del Comité de Selección, conformados por el **PRESIDENTE SUPLENTE** Ing. CESAR YEUDI GONZALEZ BERNAL, identificado con DNI: 40457631, **PRIMER MIEMBRO** Ing. RAFAEL MODESTO VARONA VASQUEZ con DNI: 08547206 y el **SEGUNDO MIEMBRO** Ing. LUIS GUSTAVO VELA REQUEJO con DNI: 46445208, designados mediante **RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 105-2023-MDM/A**, de fecha 05 de mayo del 2023, llevaron a cabo el acto de presentación, admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro del procedimiento de selección **LICITACION PUBLICA N° 001-2023-MDM/CS- PRIMERA CONVOCATORIA**, “ADQUISICION DE 02 CAMIONES COMPACTADORES DEL PROYECTO IOARR: EN EL (LA) SUB GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y MEDIO AMBIENTE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOTUPE, DISTRITO DE MOTUPE- PROVINCIA DE LAMBAYEQUE- DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE”, C.U.I. N° 2573564, por un valor referencial **S/ 1,203,333.34 (UN MILLON DOSCIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES CON 34/100 SOLES)**, incluido los impuestos de ley.

El Presidente suplente del Comité de Selección da por iniciado el acto, da cuenta que de conformidad con el reglamento (**Aprobado Mediante Decreto Supremo N°344-2018-EF**), de la ley de contrataciones del estado (**Ley N°30225 y sus modificatorias**) el motivo de la presente es llevar a cabo el acto de presentación, admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro, del procedimiento de selección **LICITACION PUBLICA N° 001-2023-MDM/CS- PRIMERA CONVOCATORIA**, haciendo referencia que de acuerdo con el art. 72 del Reglamento de la Ley de contrataciones.

PRIMERO: DE LA APLICACION DEL ART. 68 DEL D.S. N° 234-2022-EF

Que, en amparo de las facultades del art. 43 del RLC aprobado por D.S. N° 344-2018-EF y Concord andante con el 68 DEL D.S. N° 234-2022-EF, se remito la **CARTA N° 003-2023-LP N° 001-2023-MDM/CS**, otorgándole un plazo de máximo de dos (2) días hábiles, como lo precisa el Reglamento, notificándole mediante correo electrónico para que su representada, se acoja a la reducción del monto del valor estimado, **resultante que mediante CARTA No 22-2023-MZM de fecha 22.06.2023**, se nos comunicó tal reducción, el cual dicho monto está dentro del valor estimado de la contratación.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOTUPE

RUC: 20162368703



“AÑO DE LA UNIDAD, DE LA PAZ Y EL DESARROLLO”

REPUBLICA DEL PERU

SEGUNDO: DE LA EVALUACIÓN

Habiéndose llevado a cabo la **PRESENTACION, ADMISION, EVALUACION Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTA**, corresponde a este colegiado en uso de sus Facultades conferidas en los Art. 43, 44,45 y 46 del reglamento de la ley de contrataciones del estado, proceder al **OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**, del procedimiento de selección denominada **LICITACION PUBLICA N°001-2023-MDM/CS-PRIMERA CONVOCATORIA: Contratación de la ADQUISICION DE 02 CAMIONES COMPACTADORES DEL PROYECTO IOARR: EN EL (LA) SUB GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y MEDIO AMBIENTE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOTUPE, DISTRITO DE MOTUPE- PROVINCIA DE LAMBAYEQUE- DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE, C.U.I. N° 2573564**, en virtud de los resultados a:

Habiéndose llevado a cabo la **PRESENTACION, ADMISION, EVALUACION Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTA**, corresponde a este colegiado en uso de sus Facultades conferidas en los Art. 43, 44,45 y 46 del reglamento de la ley de contrataciones del estado, proceder al **OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**, del procedimiento de selección denominada **LICITACION PUBLICA N°001-2023-MDM/CS-PRIMERA CONVOCATORIA: Contratación de la ADOUISICION DE 02 CAMIONES COMPACTADORES DEL PROYECTO IOARR: EN EL (LA) SUB GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y MEDIO AMBIENTE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOTUPE, DISTRITO DE MOTUPE- PROVINCIA DE LAMBAYEQUE- DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE, C.U.I. N° 2573564**, en virtud de los resultados a:

POSTOR	PUNTAJE	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
IMPORTACIONES MAZUMO E.I.R.L. (por el monto de s/ 1,203,000.00 (un millón doscientos tres mil con 00/100 soles)	86	86	GANADOR DE LA BUENA PRO

No habiendo otro asunto que tratar el comité de selección dio por terminado el acto de presentación de ofertas, admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro, pasando a dar lectura a la presente acta y firmando los presentes en señal de conformidad siendo las 10:00 horas del día 23 de junio del 2023.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOTUPE
RUC: 20162368703



REPÚBLICA DEL PERÚ

"AÑO DE LA UNIDAD, DE LA PAZ Y EL DESARROLLO"

ING. CESAR YEUDI GONZALEZ BERNAL
DNI: 40457631
PRESIDENTE SUPLENTE

ING. RAFAEL MODESTO VARONA
VASQUEZ DNI: 08547206
PRIMER MIEMBRO

ING. LUIS GUSTAVO VELA REQUEJO
DNI: 46445208
SEGUNDO MIEMBRO